

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO.
Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Convocatoria Pública Estatal

Convocatoria no.: **002**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, se convoca a las personas físicas o jurídico colectivas que cuenten con registro vigente en el Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal indicadas a continuación, para la adjudicación de contrato(s) a base de precios unitarios y tiempo determinado:

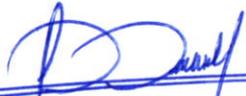
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita de obra (obligatoria)	Fecha de junta de aclaraciones (obligatoria)	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Capital contable mínimo requerido	Especialidad requerida
56271201-002-19 (MA/DOOTSM/LP-R33-082/2019)	\$ 3,500.00	05/12/19	04/12/19, 08:00 HRS.	04/12/19, 10:00 HRS.	11/12/19, 14:00 HRS.	\$ 3,844,627.07	120

Clave FSC	Descripción general de la obra y ubicación	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
00000	K017-001.- CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA, UBICADA EN: 0001.- MACUSPANA	17/12/19	15 días

- * Se requiere tener la(s) especialidad(es) siguiente(s): Arriba indicada(s), del Registro Único Vigentes contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- * Origen de los fondos y oficio de autorización: los recursos para la ejecución de estos proyectos serán del **"Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) Ramo 33, Fondo III, Ejercicio 2019"**,
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/funcion-publica>, o bien en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con domicilio Plaza de la Constitución S/n, Col. Centro, Macuspana, Tabasco, C.P. 86700, al teléfono 01-936-3628010, Tabasco, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- * Forma de pago: los interesados en registrarse para participar en la licitación de su interés, podrán descargar el formato de pago que se encuentra disponible en la página <https://tabasco.gob.mx/funcion-publica>, y deberán efectuar sus pagos en efectivo, en el departamento de caja de la Dirección de Finanzas Municipal ubicada en Plaza de la Constitución S/n, Col. Centro C.P.86700, Macuspana, Tabasco; de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- * No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos, que presenten recibos de pago con sello después de la fecha indicada del límite para adquirir las bases.
- * Idioma para presentar la(s) propuesta(s): español.
- * El lugar y hora para visita de obra el punto de partida será: del Depto. de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Plaza de la Constitución S/n, Col. Centro C.P.86700, Macuspana, Tabasco, el día y hora arriba señalado.
- * El lugar y hora para la junta de aclaraciones será: en el Depto. de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Plaza de la Constitución S/n, Col. Centro C.P.86700, Macuspana, Tabasco, en el día y hora arriba señalado.
- * El Acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalada aceptación en: la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del municipio ubicada en Plaza de la Constitución S/n, Col. Centro C.P.86700, Macuspana, Tabasco, y al final del acto se dará a conocer el día y hora del fallo.
- * Moneda: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Presentación del registro vigente en el Registro Único de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, en el entendido que a la firma del contrato deberá contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán subcontratarse la totalidad o parte de los trabajos.

- * No se aceptarán propuestas de los licitantes que presenten adeudos fiscales en el Estado.
- * No podrán participar quienes se encuentren en algún supuesto del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Tabasco.
- * Presentar solicitud de inscripción dirigida al Ing. José Eduardo Cabrera Martínez, Presidente Del Comité De Obra Pública Del H. Ayuntamiento De Macuspana, Tabasco, citando el número de licitación y descripción de la obra en hoja membretada.
- * Los criterios generales para adjudicar el contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudica a la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones conforme a los criterios establecidos en los artículos 42 y 43 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- * Condiciones de pago: se formularán estimaciones mensuales, que serán liquidadas a más tardar a los 10 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente en caso que el pago corresponda a la dependencia o entidad; en caso de pago por parte de la Dirección de Finanzas del Municipio de Macuspana, Tabasco ésta contará con un plazo de 25 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente.

Macuspana, Tabasco a 30 de Noviembre de 2019


ING. JOSÉ EDUARDO CABRERA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
2018 - 2021